

J.

En la M^{ta} N^{ra} M^{ta} S^{ta} L^{ta}. de Nova en Ombre y fiestas
 de los S^{tos} de Julio de mill setecientos treinta y siete años
 se juntaron los S^{tos} J^{os}ca Justina y Resum. de ella en
 las Salas de su Ayuntamiento para tratar y conferir
 cosas tocantes al servicio de su Magest. y un^{da} y utilidad
 de esta Republica es a saber el S^{to} D^o D^o Joseph de
 Castro Valarrel Abogado de los Reales Consejos
 Corredor y Capitan de guerra de esta Ciudad y los S^{tos} D^{os}
 Fernando Ruiz Mateos Alcaide mayor, D^o Juan
 Antonio Garcia Dexon, D^o Antonio Melvia Gome
 z, D^o Don Martin Guirao y Cayuela, D^o Juan
 Ruiz Mateos de Lueros =

D^o Bernabe Polan, D^o Andres Muriano Caral
 Alere D^o Gines Zeldran Sanchez =

Comvnto de la C^{on}este Ayuntamiento se a buuelto a ver el pedimento de
Merced de Naera de por fr. Salbador Lopez Lorenze del Rey mill
 Despachadas con orden de nra. S^{ta} de las Mercedes de esta Ciudad
 y Apoderado de el de la de Naera, por el que pide
 la Pension de Denro que por los Derechos y Rentas
 de esta Ciudad se le hace adho Comvnto, y por
 el Informe de nuestro Contador consta esta
 se le debiendo adho Comvnto a la Ciudad de Naera
 una Pension de Denro que se le hace q. Cumpla
 fin de Diciembre de laño pasado de setecientos

CC

